

LA MONARQUÍA

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

MADRID

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Jueves 20 de Octubre de 1887

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

OFICINAS

AÑO I.—NÚM. 12

MADRID.—Un mes 1 peseta.
PROVINCIAS.—Trimestre 5 pesetas.
ANUNCIOS.—10 céntimos líneas.

TELÉFONO 887

EXTRANJERO.—12 ptas. trimestre.
HABANA Y PUERTO RICO.—10 id. id.
FILIPINAS.—22 id. id.

Luzón, núm. 3, principal derecha.
Administrador, D. EUSEBIO CORBACHO

UNIFICACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

EN LOS REGIMIENTOS DE INFANTERÍA

II

Hemos pensado no poco sobre los resultados de esta medida, creando la unidad de administración en los regimientos de infantería, y confesamos con toda ingenuidad que cada vez nos la explicamos menos y la encontramos más desposeída de fundamento. Dice la Real orden que el comandante mayor será elegido por el director de infantería de entre los comandantes destinados en cada regimiento, y como la plantilla de los de esta clase en cada batallón no ha variado, resultará que uno de los batallones tendrá dos comandantes y otro uno, toda vez que el comandante mayor ha de ser uno de los cuatro que tiene el regimiento; y siendo esto así, resultará que cada batallón tendrá su comandante fiscal, y además, uno de ellos, otro comandante sin funciones concretas y determinadas que llenar, es decir, que hará el airoso papel de aquel tercer comandante que existía en los batallones hace unos doce años, cuando el excedente de los de esta clase llegó a ser tan numeroso al terminarse la última guerra civil.

Aparte de esto, no sabemos si el comandante mayor será el segundo, tercero ó cuarto jefe en el regimiento, porque siendo sus funciones comunes á todos los batallones, dudamos si tendrá dependencia de los tenientes coroneles, ó si éstos la tendrán de aquél; que será lo primero en ciertos actos del servicio, está fuera de toda duda, porque el comandante ha de estar subordinado al teniente coronel; pero en sus funciones como mayor es cosa que la Real orden no lo dice; y en verdad que bien lo merece el asunto, porque aquí comprendemos que es punto en que la medida ha de tropezar con mayores inconvenientes, por los rozamientos á que ha de dar lugar; sin que tampoco se nos oculte que estos rozamientos han de existir también entre el mayor y los otros comandantes que sean más antiguos que él. Esto último, que parecerá exageración, es una cosa que ha de suceder, porque conviene tener presente lo que ocurría con los capitanes y el sargento mayor, y eso que siempre á éste se le trató de dar una mayor jerarquía; pero á pesar de todo fué un empleo que no se acomodó bien en nuestra organización; y prueba de ello que al redactarse en el siglo pasado las vigentes ordenanzas, á pesar de llevar de existencia muchos años el cargo de sargento mayor, era repulsivo y no engranaba bien su jerarquía en el mecanismo militar, toda vez que en el art. 22 de la obligación del capitán se lee:

«El primer día de cada mes, el capitán dará al comandante una relación firmada de la fuerza de su compañía y del alta y baja ocurrida en todo el anterior, con expresión de los nombres y motivos que la causaron; el mismo capitán llevará en persona esta noticia al comandante para aclararle cuanto quiera saber de su compañía, y buscará la hora de encontrarle en casa, sin hacer casual su entrega.»

Esto prueba que entre el mayor y los capitanes había sus rozamientos, y es preciso ser muy optimista y dejarse impresionar mucho por estas medidas del Sr. Cassola, para no comprender que, aunque en otra escala, sucederá hoy algo de lo que antes sucedía. Por otra parte, ocurre frecuentemente que los batallones de un regimiento estén en localidad distinta, y aparte de lo perturbador que para estos casos es la disposición de que nos ocupamos, entonces es cuando con más facilidad han de sobrevenir estos razonamientos de que hemos hablado entre los tenientes coroneles y el comandante mayor: querer negar esto, es desconocer lo que en la práctica sucede en la milicia, y no recordar tiempos pasados á que desgraciadamente trata de volvernos el ministro de la Guerra.

En armonía con esta *resurrección*, aunque con otro nombre, del sargento mayor, crea el Sr. Cassola los ayudantes mayores, de triste memoria en nuestro ejército, y en particular para la infantería. La creación de los ayudantes mayores fué el primer paso dado para venir en 1890 á los segundos comandantes, que la infantería conservó hasta 1864, aunque desde un principio se reconoció la inutilidad de esta nueva jerarquía militar y lo perturbador de su existencia. Pero aquellos ayudantes mayores elegidos de entre los capitanes más dispuestos, no podían seguir luego de simples capitanes, y apareció el segundo comandante; ¿no podría su poder hoy lo mismo? creemos que sí. La creación, pues, del ayudante mayor con Real nombramiento, nos parece hoy poco oportuna; pero se conoce que el general Cassola quiere hacernos retroceder cincuenta años en nuestra organización militar. Si todas las reformas del ministro de la Guerra son por el estilo, le damos las gracias por la *novedad*. (Son todos los pro-

yectos del ministro de la Guerra por el estilo del que nos ocupa? Pues francamente, y aunque pese á ciertos ilusos, todo lo que en este punto ha dispuesto el general Cassola, se descarta ya de nuestra organización por inútil y perturbador.

Al final de la Real orden de que tratamos, se dan á la Dirección de infantería unas bases generales para la inversión que ha de darse al haber del soldado, y quitan el que sobre aquel pesen las estancias de hospital, que éstos causen; y por más que detenidamente hemos estudiado la materia y después de mucho echar cálculos, tenemos que confesar que no comprendemos quién habrá facilitado al ministro de la Guerra los datos necesarios para dictar esa medida, porque no hacemos al Sr. Cassola el poco favor de creerle tan desconocedor de este asunto, que haya dispuesto una cosa que es de todo punto irrealizable.

Dice la disposición, que se aumenta á 40 céntimos lo que el soldado ha de dejar para rancho, sentando que hoy solo contribuye para este objeto con 34 céntimos; y se dispone que de esta cantidad ha de suministrarse á la tropa la ración de sopa ó café que hasta hoy se les daba sin cargo. Pues bien, aquí se comete una gran inexactitud, toda vez que lo que desde hace ocho años deja el soldado para rancho son 39 céntimos de peseta diarios; y lo que resulta con la disposición esta, es que el Sr. Cassola quiere realizar el milagro de que con el céntimo que aumenta para rancho se dé á la tropa la ración de sopa ó café (?).

Además se suprime la masita del soldado en forma tal, que sólo se podría facilitar á cada uno una primera puesta, que tiene mayor coste de lo que el Estado viene abonando; y queda por tanto una peseta mensual en el fondo de economías para que el soldado reponga las prendas que deteriore. Cómo podrá ser esto en la práctica, lo desconocemos, sin duda porque no estamos á la altura del *genio* organizador del Sr. Cassola; sin embargo, reconocemos que es impracticable lo que dispone el Ministro.

DICHOS Y HECHOS

Hace mal nuestro apreciable colega *La Opinión* en incomodarse con nosotros, porque al pintar el triste estado de la producción nacional bajo el poder de los fusionistas, hemos dicho que el sombrío cuadro que hoy ofrecen la agricultura, la ganadería, la industria y las artes en España es un poco envidiable legado que el fusionismo va á dejar al país.

Pero no se ocupa en destruir nuestras afirmaciones, ni tiene argumentos que oponer á nuestras «peregrinas y agudas ocurrencias», como el diario ministerial califica los incontestables datos y las cifras que adjuamos.

Es decir, como argumento no deja de hacer uno de punta, y ese sí que es agudo y peregrino. Apela á la muletilla de que desde la restauración el partido conservador ha estado en el poder mucho más tiempo que el liberal, y por consiguiente que á los conservadores les corresponde la mayor responsabilidad en la situación que lamentábamos.

No es eso, querido colega. Lo que hay es que el partido de que es ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, durante aquellos memorables seis primeros años que siguieron á la Restauración, levantó al país del estado de postración en que le había encontrado, reconstituyó la patria, hizo la paz y logró que á la sombra de ésta el trabajo, la industria y la riqueza pública adquirieran un grado de esplendor que propios y ajenos reconocían, y que *La Opinión* no podrá negar si por un momento se desprende de sus afecciones de partido y de sus preocupaciones de escuela.

Pero vinieron los liberales al poder y aquel magnífico movimiento regenerador se detuvo, y el país tornó á decaer visiblemente. Volvieron los conservadores á dirigir la gobernación del Estado, y á pesar de las afecciones contrariedades con que una peste asoladora, y los terremotos y lo de las Carolinas y otros obstáculos paralizaron su obra reconstituyente, comenzaba de nuevo á recuperar la nación el terreno perdido, cuando sobrevino aquella inmensa desventura de la muerte del egregio Rey D. Alfonso XII, y hubieron de ceder por segunda vez su puesto al partido fusionista.

Lo que desde entonces ha sucedido es lo que nos ha traído á esta situación dolorosísima que ahoga al país; y cuantas negativas opongamos *La Opinión*, se desvanecerán por sí solas ante la inflexibilidad de los hechos tangibles que nos rodean.

Y si no, fácil medio tiene el diario ministerial de anonadarnos.

Pruébenos que desde que los fusionistas llegaron al poder es más floreciente la industria nacional; que los agricultores han acrecentado su riqueza y han desarrollado sus explotaciones agrícolas; que ha aumentado extraordinariamente el comercio de exportación de productos españoles, y disminuido la importación de extranjeros en competencia con los indígenas; que hemos entrado en el concierto de las grandes potencias, y que nuestras escuadras están á la altura de las más poderosas del mundo. Demuéstranos cómo los tratados de comercio y

los *modus vivendi* de pronunciado sabor librecambista, que los Gobiernos del Sr. Sagasta concertaron con otros países, han hecho la felicidad de la nación y arrancado á nuestra marina mercante de la postración que atraviesa.

Preséntenos datos que prueben, como dos y dos son cuatro, que han disminuido los impuestos y demás cargos públicos, la deuda y el déficit; que después que sus amigos imperan, no se venden fincas á los contribuyentes para pago de las contribuciones; que pasa una semana siquiera, sin que la prensa de provincias formule amargas quejas sobre el aflictivo estado de los pueblos; que no se ha cerrado una sola fábrica ni un taller, y en cambio se han abierto muchos nuevos; que no se ha multiplicado de un modo alarmante el número de las quiebras mercantiles; que todos esos millares de obreros que carecen de trabajo, son pura ficción de imaginaciones extraviadas; que las construcciones, las obras públicas y privadas y las empresas explotadoras de todo género, no solo no se han paralizado, sino que son ahora en mayor número.

Y, por último, háganos comprender que ni inmoralidades administrativas, ni aumentos de la criminalidad, ni lujo de indultos, ni conspiraciones, ni motines, ni emigraciones, ni otras menudencias por el estilo han aminorado los intereses públicos, ni la seguridad personal, ni el orden social.

Si *La Opinión* nos sita con todo ese tren de batir y nos derrota bizarramente, no sólo le autorizaremos á que haga responsable al partido liberal conservador de la crisis que España atraviesa y de todos los infortunios que la abruma, sino que, á fe de caballeros, le ofrecemos proclamar al Gobierno liberal fusionista como el mejor de los Gobiernos habidos y por haber.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales especiales en el extranjero)

LA EXPOSICIÓN.—LESSEPS.

París 19 (8:26 n.)

Según noticias recibidas en los centros ministeriales puede asegurarse que Italia, Bélgica é Inglaterra asegurarán á la Exposición. El Gobierno continúa haciendo grandes esfuerzos para que acuda á este certamen el mayor número de naciones que sea posible. Mañana se verificará en el Gran Hotel la importante reunión de que me ocupé en un telegrama hace días, presidido por el conde de Lesseps.—B.

DESASTRE BURSÁTIL.

Berlín 19 (8 n.)

La importante Compañía de descuentos de Leipzig ha quebrado. La noticia produjo gran consternación en Bolsa, reinando verdadero pánico.—J.

LA HIJA DE BOULANGER.—CAFFAREL.—EL GRAN DUQUE ALEJO.

París 18 (10,20 n.)

La señorita de Boulanger, hija del general del mismo apellido, profesará en un convento de carmelitas el día 25 del corriente.

Se dice que mañana se publicará el decreto expulsando del ejército al general Caffarel.

Esta noticia necesita confirmación, pues en otros círculos se asegura que el citado general será puesto en libertad y sobreseída la causa.

Ha llegado el Gran duque Alejo de Rusia, tío del emperador.

RECLAMACIÓN ALEMANA.

Berlín 19 (8:30 n.)

Die Post publica hoy un artículo pidiendo se exija á Francia indemnización por los atropellos cometidos en 1886 en la costa africana.—J.

EL CONDE DE PARÍS.

Bruselas 19 (9:40 n.)

Ha llegado á Amsterdam el conde de París. El día 22 del corriente se verificará en dicho punto una importante reunión, á la cual concurrirán todos los senadores y diputados orleanistas, para ponerse de acuerdo y preparar una enérgica campaña parlamentaria. En dicha reunión, según se asegura, se adoptarán acuerdos muy importantes.—D.

EMPAREDADOS POLÍTICOS

Capítulo de conferencias.

En una que ayer celebró el marqués de la Habana con el Sr. Sagasta, se adhirió el presidente del Senado á la opinión del Gobierno sobre la fecha y la forma de abrir el Parlamento.

Estaba previsto.

El general Concha siempre se ha distinguido por la contumacia de sus adhesiones al poder.

Es una especie de lapa ministerial recalitrante.

La otra conferencia bi-presidencial sobre el mismo asunto, la del Sr. Márton con el jefe del Gabinete, se verificará probablemente el lunes próximo.

Es fácil anticipar el resultado de estas consultas.

Salva la gramática, se repetirá aquella escena de una reunión de progresistas con chascás, presidida por Martínez Luna:

—Me adhiero á lo propuesto por nuestro *dino* comandante.

—Y yo me *adhiero* también.

—Pues yo *madero* mayormente, como *cualesquiera* liberal.

Con morrión monumental ó con *gibus* en equilibrio inestable, los progresistas siempre han estado á partir un piñón con el Parlamento.

Pero con el Parlamento en huelga, para uso exclusivo de la comisión de gobierno interior.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha dejado sonsacar por un posibilista que con él ha celebrado un *intercambio* y que luego lo ha contado todo en *La Publicidad*, de Barcelona.

Y aun cuando ya estábamos en el secreto—porque eso ha sido el secreto á voces... de León y Castillo,—el revolucionario corruptor de menores; vamos, el republicano seductor de cabos segundos, especie de *Menegilda* con bigote, ha declarado que se le han hecho proposiciones *oficiales* ó *oficiosas* para que aceptase la amnistía.

¿Conque oficiales ó oficiosas?

¡Bonito oficio el del Gobierno que tales cosas propone y en semejantes negocios anda!

El colmo de la... ingenuidad fusionista. De algún modo hemos de llamar á eso.

Escribe un periódico ministerial:

«Epigrafe de un diario conservador:

«Porque se acerca la hora...»

Pues pare V. el reloj.

Que al fin para V. no ha de dar la hora.

Ni los cuartos.»

Efectivamente; los cuartos, y la plata, y el papel moneda, y los giros de Cuba, todo eso... ya sabemos para quién es.

Saltó un rozamiento—que es como se llaman ahora las disputas de mayor cuantía—entre el ministro de Gracia y Justicia y el director de Establecimientos penales, y vino ó está á punto de venir la dimisión del último.

¡Pobre Sr. Nieto! No le ha valido tener la abuela, ó el cuñado, que para el caso es lo mismo, en el ministerio de Hacienda.

Ese Sr. Alonso Martínez, es atroz, implacablemente atroz.

¡Que le echen á él leoncitos y demócratas!

Ha descubierto *El Correo* que el Sr. Cánovas del Castillo no viene con la fiebre que se le atribuía.

¡Qué ha de venir con fiebre, hombre de Dios!

Sano y bueno es como viene y en disposición de que los fusionistas no se vean limpios de calentura en todo lo que les resta de vida gubernamental.

Según *La Iberia*, el aplazamiento de la reapertura de las Cámaras no puede considerarse como signo de debilidad, mucho más cuando pocos Gobiernos se habrán presentado á las Cortes con más confianza que el actual.

Es verdad: con tanta confianza, que casi se presentará en paños menores.

S. M. la Reina firmó ayer el decreto aceptando la dimisión del Sr. Cañamaque.

Y sin embargo, los fondos, según *El Correo*, se mantuvieron sostenidos.

Y los discrepantes, bemoles.

Porque aconsejamos ayer á los fusionistas que no se sobrecogieran demasiado por el temor de lo que pueda decir nuestro exclarecido jefe en su primer discurso político, salta *La Iberia* y dice:

«Hombre, por Dios, no es para tanto! D. Antonio no ha dado motivos para ser elevado á la categoría de terror.»

Ni es de suponer que su voz tenga las propiedades demoleadoras de aquellas trompetas que echaron abajo las murallas de Jericó.»

Si es ó no para tanto, cuénteselo *La Iberia* á sus congéneres, que andan algo más que medrosos y asustados, temiendo que, no las murallas de Jericó,—porque ellos no tienen tanto material—pero el misero tabique tras del cual se guarecen todavía, se les venga encima el mejor día.

Es decir, el peor día para ellos.

De cómo aprecian los martistas—léase *El Mundo*—el retraso acordado respecto de la apertura de Cortes:

«La fecha del 1.º de Diciembre para abrir la tercera legislatura sin que antes haya continuación de la segunda, ha producido una impresión desagradable, y muy general entre los que con mucha urgencia desean los medios que el Parlamento proporciona para crear dificultades al Gobierno y al partido liberal en su misión reformista.»

La fecha indicada no es una resolución definitiva; pero como si lo fuere, y sobre todo, como si por ella pudieran ocasionarse perjuicios á intereses respetables, menudean las censuras y los cálculos sobre el verdadero origen del aplazamiento.

Y perdone el Gobierno el modo de señalar.

EL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO

A la llegada del expreso de Francia estuvo ayer la estación del Norte sumamente concurrida. El partido conservador, queriendo tributar á su ilustre jefe nueva y pública demostración de afecto, envió lucida y numerosa representación que cumpliera, como lo hizo, el grato deber de dar la bienvenida al estadista insigne.

Fue un brillante desfile de notabilidades en política, administración, letras y artes. Allí vimos á los ex-ministros Sres. Silvela (D. Francisco), Silvela (D. Manuel), marqués de Molins, marqués del Pazo de la Merced, conde de Toreno, marqués de Miravalles, marqués de Estella, Villaverde, Cos-Gayón, Pezuela, marqués de Fuente Fiel y Sánchez Bustillo, y á los señores marqueses de Retortillo, de Pidal, de Trives, Goicoerrotea, de Hoyos, de Torneros y de Benahavis; condes de Montano, de Velle, de la Romera, de Casa-Sedano, de Casa-Miranda, de Canga Argüelles, de Sallent, de Pallares, de Torreanáz, de las Almenas, de la Corzana, de Bernar y de Muguroy; vizconde de Campo Grande; Coronado (D. Carlos), Cánovas del Castillo (D. Emilio y D. Máximo), Vida, Garrido Estrada, Alba Salcedo, Gutiérrez de la Vega, Cárdenas (D. José), López Guíjarro, Esteban (D. Martín), Bayo, Fabié, Concha Castañeda, Ochoa, Mena y Zorrilla, Donoso (D. César), Rancés, Seijo, Dóriga, Gómez de Velasco, Guillén, Sánchez Ortiz, Oliver (D. José), Danvila, Rivera del Pino, Sabando, Queipo de Llano (D. Alvaro), Ruiz de Salazar, Santa Cruz, Prast, Hinojosa, Cavestany, Henestrosa, Vicuña, Concha Alcalde, Ferraz, Doz, Orfila, Fernández Abades, Jareño, Cázurro, Frontaura, Massa, Acuña, Hernández (D. Antonio), Romero Leal, Calderón, Gómez Herro (D. A.), Castaños, Roblero Gómez, Piñana, Marín, Los Arcos, Salazar, Castro (D. N.), Moraza, Pérez Batallón, Catalina, González Samper, Arias Valcárcer, De Gabriel, Arenillas, Díaz Agero, Conde y Luque, Roda, Ramírez Bascón, Liniers, Morcillo, Pérez Ruiz, Ceruelos, Lastres, Camacho (D. M.), Alcázar, Canido, Ojeda, Belmonte, Cabezas, Moren, Santoyo, Canalejas y Casas, Marín, Fernández y González (don F.), Salcedo (D. G.), Allende Salazar, Morlesin, López Martínez, Villaverde (D. E.), Tejada, Cobos, Laborga, Villalva (D. E.), Bet-gón, Bravo, Tello Amondareyn, Fons y Labrador, Soler (D. Luis), marqués de Huelves, conde de Estéban Collantes, barón del Castillo de Chirel, general Daban, Zaquero (D. M. y D. J.), Hidalgo, Madariaga, Espejo, Gómez Pizarro, Nido, Rapela, Sedano, (D. C.), Bugallal, Espada, Galvez González, Figuer del Valle, Cabiedes, González Forte, Sevilla, Stéfani Ugarte, Pérez (D. Constancio), Mata, Aranda, Yagüe Cánovas y Vallejo, (D. J. y D. A.), Ballina, Calvo, Dato y los redactores de los periódicos del partido.

El Sr. Cánovas del Castillo, después de recibir los saludos y bienvenida de sus amigos, se trasladó desde la estación á su domicilio, donde fué visitado por gran número de personajes políticos.

Nuestro ilustre y querido jefe comió anoche en casa del Sr. D. Francisco Silvela

MARINA

Tal importancia revisten para nosotros, y tal interés entrañan las cuestiones que se relacionan con el fomento del material flotante, así como con todos los asuntos concernientes á la marina militar, que no solo emitimos frecuentemente nuestras ideas acerca de este particular, sino que acogemos con gusto en estas columnas cuantas opiniones razonadas, y fundadas argumentos se aducen respecto de la futura escuadra.

Por esto insertamos hoy el siguiente artículo, escrito por un querido amigo nuestro, cuyos especiales conocimientos le dan justificada competencia y autoridad en esta clase de asuntos.

Solo viéndolo se conciben ciertos desatinos que se realizan á la faz del mundo entero, sin que se levante una sola voz que haga detener en su marcha el absurdo que, so pretexto de un proyecto, lanza un ministro á la discusión pública. Nos referimos al dichoso proyecto presentado á las Cortes por el general Beranger con objeto de reorganizar nuestra marina militar. Aquel proyecto, inspirado en el antagonismo que sentía el entonces ministro de Marina contra sus antecesores, llevaba como característica la idea de constituir la futura escuadra con buques completamente distintos en cantidad y calidad de los que habían propuesto los generales Antequera y Pezuela.

No cabe culpar á los Cuerpos Colegisladores de tamaña falta, porque siendo este asunto de carácter técnico, á los almirantes tocaba juzgar é ilustrar; pero si culpamos á los miembros entonces de la Junta facultativa y al Consejo de gobierno de la marina por haber prestado su aquiescencia á un proyecto que, no solo era irrealizable, sino que de llevarse á cabo dejaría á la nación sin escuadra que la defendiese de cualquier agresión marítima. Creer que una escuadra compuesta sólo de cruceros y torpederos podría constituir en un país como el nuestro una defensa respetable, es ignorar hasta lo más rudimentario en asuntos de marina.

Donde se presenta un acorazado los cruceros tienen que rehuir el combate, siendo, por consiguiente, ineficaces para constituir por si solos un núcleo de fuerza defensiva.

Un año tardó el Centro técnico en convencerse de esta verdad y en escribir el luminoso informe que acaba de presentar el Sr. Rodríguez Arias, advirtiéndole la imposibilidad de plantear la actual ley de reconstrucción de la escuadra.

Aunque tarde, el Centro técnico ha hecho algo para reparar su error pasado al refutar el artículo de la ley que prejia el tipo de buques; pero ¡ay! que al proponer enmiendas vuelven á incurrir en grave error aconsejando al Gobierno, por conducto del ministro, la construcción de buques que no lleven ni con mucho las aspiraciones de nuestros marinos.

Si no hay en la actualidad nada, absolutamente nada que rebaje la importancia que viene dándose en todas las naciones marítimas á los acorazados como base de todo poder naval, ¿á qué negar la conveniencia de su adquisición? Una sola objeción puede hacerse, y es la de su mayor precio; pero á semejante argumento contestamos nosotros preguntando: ¿Qué diferencia habrá entre el valor de un crucero de 7.000 toneladas construido en España y un acorazado del mismo tonelaje adquirido en el extranjero? Desde luego aseguramos que costaría más el crucero, y así lo podremos probar si fuese posible que se realizase el milagro de saber cuánto cuesta un buque construido en Ferrol, la Carraca ó Cartagena.

Es necesario que la prensa haga luz sobre los

asuntos de marina, hoy que éstos tienen una importancia de gran trascendencia, á fin de que no se incurra en errores que representen, no sólo la pérdida de muchos millones, sino también el honor de la patria.

Si, desgraciadamente, las Cortes diesen su aprobación á una ley que la indecisión de un ministro ha dado lugar á que no se plantee, póngase remedio hoy, y ábrase de nuevo discusión cuando el señor Rodríguez Arias dé cuenta de la reforma que dejamos indicada referente á los cruceros y torpederos. Discútanse con tranquilidad, y no faltará quien pruebe el desatino que sería construir esos cruceros de 7.000 toneladas, y lo que es más digno de consideración, el error grave en que están los que pretenden hacer creer que nuestra industria nacional se encuentra en condiciones de suministrar buques con arreglo á los adelantos del día.

Esto merece artículo aparte, que no tardaremos en publicar; por hoy, basta con lo dicho.

WILSONS.

NOTICIAS

La Dirección de infantería elevará en breve al ministro de la Guerra la propuesta del personal que ha de componer la plantilla de aquella dependencia militar.

La propuesta comprenderá los seis coroneles que, con los tres que existen en la actualidad, han de quedar al frente de los negociados, y todo el personal de aumento en los tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

El personal de la nueva plantilla pasará la revista próxima en sus nuevos destinos, para lo cual se dictarán las órdenes necesarias para la organización de negociados y el personal que se destine á cada uno de ellos.

En Sevilla está haciendo extragos la epidemia variolosa, sin que las autoridades tomen medida alguna.

Ayer tuvo lugar la inauguración del curso en la Escuela central normal de maestras. Asistieron el ministro de Fomento y el director general de Instrucción pública.

Ha sido robada en Salamanca la caja de valores de las oficinas de la Compañía de ferro-carriles de aquella capital á la frontera de Portugal.

La caja contenía unas 12.000 pesetas, y no se halló en ella señal de fractura.

Los federales de Valencia han dirigido un mensaje de adhesión al Sr. Pi y Margall.

Se ha suicidado el alcalde municipal de Santa Cruz de los Pinos (Cuba), D. Martín Zubirain.

En la próxima semana se practicarán en Trúbia las pruebas del cañón de plaza, sistema Ordoñez, de 30 milímetros.

Dicho cañón, el primero de su calibre que se fabrica en aquel establecimiento, mide 10 metros de largo, pesa 44 toneladas y el proyectil 389 kilogramos, y lleva una carga máxima de 120 kilogramos de pólvora prismática.

Los pueblos de la provincia de Palencia elevarán una exposición á las Cortes solicitando lo siguiente:

Aumento de los derechos sobre determinados productos; unificación en la clasificación de mercancías y rebaja de las tarifas de transporte por las líneas férreas; reducción de los plazos de amillaramiento; nueva clasificación de terrenos y rebaja en el líquido imponible sobre la riqueza rústica; rebaja en las contribuciones inmuebles y pecuaria, con supresión de las partidas fallidas; exclusión de los derechos de consumo para el trigo y sus harinas, y reducción de los del vino, procurando se evite el reparto y encabezamiento forzoso; excepción de todo impuesto para los ganados auxiliares de la agricultura; exención del de derechos reales para la permuta de fincas de un mismo término; protección para la ganadería, y protección de la aplicación como bebida de los alcoholes industriales, persiguiendo la falsificación de los líquidos espirituosos y fermentados.

La Andalucía, de Sevilla, denuncia la infracción cometida por el fiscal de la Audiencia de Ronda en los artículos 109 al 115 y 171 de la ley orgánica del Poder judicial, al proponer para el nombramiento de fiscal municipal de dicho punto á un individuo que no contaba más de veintinueve años.

El mismo periódico añade que el día 3 del corriente tomó posesión de su cargo el mencionado joven.

Las noticias recibidas de Baden acerca de la salud de la emperatriz Augusta, son poco satisfactorias.

Lo avanzado de la edad de la emperatriz hace que su estado inspire serios temores.

Una verdadera epidemia de sarampión ha caído sobre el castillo de Fredersborg, donde se habían reunido con sus hijos para pasar una temporada con sus hermanos, la emperatriz de Rusia y la princesa de Galiés.

De los hijos del czar, el gran duque Miguel está mejor, y la gran duquesa Xenia y el gran duque Jorge están todavía enfermos.

Tres hijos del príncipe heredero de Dinamarca guardan también cama, y la princesa de Galles tiene atacada á su hija la princesa Maud.

La comisión de la Exposición regional ha acordado que los pintores que obtengan premio en el certámen, sean preferidos por el Ayuntamiento y la Diputación para las pensiones de Roma.

Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama anunciando que han salido dos expediciones para Ponapé, y con éstas el nuevo gobernador de la isla, que lleva las mismas instrucciones que comunicó el ministro de Ultramar al capitán general de Filipinas.

Al ministro de España en Atenas, D. Joaquín Valera, se le han concedido cuatro meses de licencia.

Ayer firmó S. M. la Reina el decreto admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Cañamaque del cargo de vocal del Consejo de gobierno y del de administración de premios á la marina.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro respetable amigo el señor conde de Tejada

de Valdosera, al que sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Se ha suicidado en Buenos-Aires D. Antonio M. Apellaniz, propietario vasco, fundador de la Plaza Eúskara y presidente de la sociedad «Laurac-Bat.»

El día ántes de su trágica muerte había vendido unos terrenos en que ganaba 120.000 duros.

En el mes de Noviembre próximo se inaugurarán en Valencia las obras de la nueva cárcel, á cuyo acto asistirán el ministro y subsecretario de Gracia y Justicia y el director general de Establecimientos penales.

La Gaceta publicará mañana los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando á Antonio Aznar Pueyo del resto de la pena de cuatro meses y un día de arresto que le impuso la Audiencia de Zaragoza por el delito de injuria á la autoridad.

Conmutando el resto de la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de presidio correccional que la Audiencia de Alicante impuso á Rafael Araçil Perez y á Antonio Sanchez Botella, por el delito de cohecho, por la pena de igual tiempo de destierro á la distancia de 21 kilómetros del punto donde se cometió el delito.

Indultando á Antonio Alonso Reales del resto de la pena de doce años y un día de reclusión á que le condenó la Audiencia de Sevilla por el delito de homicidio.

Por Reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la propiedad: de Viveiro, D. Nicolás Martínez Agosti; de Sigüenza, D. Claudio Boet, y de Villanueva de los Infantes, D. Manuel Rojas Garrido.

Ayer firmó S. M. la Reina Regente un decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo que el brigadier D. Juan Arolas continúe desempeñando el cargo de gobernador político-militar del archipiélago de Joló.

Información agrícola.

A las dos y media dió ayer tarde comienzo la cuarta sesión.

Tres fueron los oradores que usaron de la palabra: los Sres. González, Bayo (D. Adolfo) y Arrieta.

El primero combatió los derechos arancelarios y defendió la rebaja de los artículos de primera necesidad. Puso de manifiesto los infinitos sinsabores por que pasa el labrador hasta recoger la cosecha y terminó anunciando los grandes trastornos que pueden ocurrir en el país, si el pan se encarece más de lo que está.

El discurso del segundo fué notable por todos conceptos.

El Sr. Bayo demostró ser gran perito en los asuntos vinícolas. Su información, pues, fué un estudio acabado de todas las vicisitudes por que ha pasado dicha cuestión, echando la culpa principalmente de su ruina á los Gobiernos que, obrando de ligero, han celebrado tratados de comercio con otras naciones sin estudiar las necesidades del país.

Al tratar de la cuestión de los alcoholes probó con una estadística irrecusable la gran cantidad de vinos artificiales que en España se fabrican y se consumen.

El último de dichos señores se declaró partidario del cultivo en la Península de la planta de tabacos.

La sesión terminó á las cinco.

Por la propuesta reglamentaria de infantería de mes actual, ascenderán dos tenientes coroneles; á coroneles cinco capitanes á comandantes; veintitres tenientes á capitanes y cuarenta y seis alféreces á tenientes.

Han fallecido:

En la Almunia de Doña Godina doña Teresa Mediano, viuda de D. Luis Blanc.

En Sagastiecha (Guipúzcoa) D. Rafael Ariza.

En Villanueva de las Torres doña Cecilia Morrondo Herrero.

En Vinaroz D. Domingo Adell.

En Pamplona D. Aniceto Serrano.

El Director de la Sociedad arrendataria de tabacos, Sr. Ruiz Gómez, ha fijado la hora de cinco á seis de la tarde, para recibir á las personas que vengan á visitarle por asuntos de dicha empresa.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando, á su instancia, con honores de presidente de Sala, á D. Rafael Aguilar Tablada y Riobóo, fiscal electo de Plasencia.

Disponiendo que D. Francisco de Sales Alcarzas, magistrado de Granada, venga por dos meses en comisión del servicio á la estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Trasladando, á su instancia, á fiscal de Algeciras, á D. José Manuel de Villena y Castaño, que lo era de Manzanares.

A esta vacante, á D. José María Torrecilla, que lo era de Algeciras.

A presidente de Montilla, á D. José Alvarez y Menéndez, que lo era de Cangas de Onís.

A esta vacante, á D. José de Lanzas y Torres, que lo era de Montilla.

Promoviendo, en el turno segundo, á fiscal de Plasencia, á D. Ramón Revest y Martínez, magistrado de Alicante.

Trasladando, á su instancia, á teniente fiscal de Oviedo, á D. Ricardo Lopez de Vinuesa, magistrado de Almería.

A esta plaza, á D. Vicente Sangenis y Alós, teniente fiscal de Oviedo.

A magistrado de Jerez, á D. Monserrate Lizón de la Cárcel, que lo era electo de León.

A esta vacante, á D. Evaristo Alonso y Duro, magistrado de Jerez.

A magistrado de Huelva á D. Julian López Camacho, que lo era de Pontevedra.

A esta vacante, á D. Joaquín de Castro y Ares que lo era de Huelva.

A magistrado de Alicante, á D. Tomás Guadilla, que lo era de Trempe.

A esta plaza, á D. Francisco Galiay y Augás, magistrado de Lérida.

Promoviendo á esta vacante, en el turno segundo, á D. Teófilo Alvarez Cid, juez del distrito de la Merced de Málaga.

Desde mañana al 24 del corriente estará cerrado al público el Museo Arqueológico, por causa de las obras que en él se están haciendo.

Correo de Cuba.

Ayer recibimos las siguientes noticias de aquella Isla:

Según telegrama del capitán de la Guardia civil de Jagüey Grande, recibido en el Gobierno general, en la noche del 23 de Setiembre y en las inmediaciones del monte Garcia, fué muerto el bandido moro José Prieto (a) «El Largo».

—Habana 3 de Octubre.—La Guardia civil del distrito de Santa Clara ha dado muerte al bandolero Rodríguez Manso, que se había fugado por dos veces de la cárcel.

—Habana 6 de Octubre.—Hoy volvieron á sentirse ligeros temblores de tierra en Santiago de Cuba. —La junta de Aranceles de la Habana se ha pronunciado del modo más categórico contra el proyecto de arriendo de las aduanas de Cuba.

Reunióse dicha corporación en junta extraordinaria en la mañana del 26 de Setiembre con el objeto de resolver la consulta pedida por el Gobierno de Madrid en Real orden de 7 de Agosto último.

El vocal ponente dió lectura á su informe, que fué aprobado por unanimidad, y en él, según noticias que ha podido adquirir *El Avisador Comercial*, se condena el proyecto en los tres aspectos que presenta la cuestión, aspectos que se examinan detenidamente para probar que casi en lo político, como en lo económico y aun en lo moral, no puede ser aceptable buscar el remedio de males que se lamentan, y cuyo origen es conocido, por camino opuesto á la misma dignidad de la nación, así como á los intereses del comercio.»

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento no tuvo interés alguno.

Se aprobaron todos los expedientes que figuraban en la orden del día.

En el exprés de Andalucía salieron ayer tarde la comisión del Circulo Mercantil y los invitados por este Centro para la inauguración del pueblo de Santa Cruz del Comercio (Granada)

Ayer pasó la tarde en la Casa de campo la Real familia.

Ayer conferenciaron el Sr. Abascal con el ministro de la Gobernación, y el Sr. Sagasta con el de la Guerra.

Ha fondeado en Mahón, procedente de Brindisi, la fragata de guerra italiana *Castel-Fidardo*, al mando del capitán de navio D. Gustavo Lozanna.

En Tarragona está haciendo un frio intensísimo, cual nunca se había conocido en esta época del año. Se han helado por completo las hortalizas en la comarca de la capital.

Ayer tarde se reunió el Consejo de gobierno de la marina, ocupándose del material de artillería para los buques en construcción.

A las cuatro de la madrugada de ayer se produjo un voraz incendio en una casa de la calle Real de Almería, que quedó completamente destruida.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Ha fallecido á bordo del vapor *Reina Mercedes* el director de *El Imparcial* de Matanzas, D. Francisco Fontanilles.

Ayer cumplimentó á S. M. la Reina el director del Banco de España D. Salvador Albacete.

Ayer se declaró un violento incendio en un depósito de petróleo en Barcelona. El edificio quedó hecho un montón de ruinas.

Ha tomado posesión de la Dirección general de contribuciones D. Manuel Díaz Valdés.

En breve llegará de Bélgica el material de hierro para las obras de construcción del ferrocarril de Chielana á San Fernando.

En los primeros días de Noviembre leerá el señor Nuñez de Arce el discurso inaugural de las sesiones del Ateneo.

Hoy es el último día fijado por la Comisión de la crisis agrícola para que puedan suscribirse las personas que deseen ilustrar á la citada Comisión con esplicaciones verbales acerca de la crisis indicada.

Un matrimonio regañó hace pocos días en Valladolid tan acaloradamente, que el marido arrancó á su mujer de un modisco el labio superior.

Hoy saldrá de Madrid, por la vía de Santander, el correo de América de las mensajerías francesas.

A causa del estero no habrá mañana y pasado oficinas en los Ministerios de Hacienda y Gobernación.

Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real decreto suprimiendo en todos los distritos militares las conferencias de oficiales creadas en 21 de Noviembre de 1881.

—Otros autorizando al director general de artillería para que la fundición de bronce de Sevilla y la fábrica de Trúbia adquieran por gestión directa los artefactos y máquinas que se mencionan.

—Otro declarando obra de utilidad pública la construcción del camino militar que ha de enlazar el fuerte de Choritoquieta con el de San Marcos, en el campo atrincherado de Oyazur.

Ultramar.—Reales decretos mandando proceder á la elección parcial de un senador en la provincia de Puerto-Rico y otros por la provincia del Pinar del Rio, por la de Puerto-Príncipe, Santa Clara y Santiago de Cuba.

—Otro nombrando director general de Hacienda de este ministerio á D. Tiburcio María Tomé.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se permita la matanza de reses de cerda para vender sus carnes en fresco desde el 15 de Octubre al 15 de Abril de cada año.

Estado.—Resumen de concesiones de *caequatur* y autorizaciones para ejercer varios cónsules y vicecónsules extranjeros sus cargos en la Península y Ultramar.

Gracia y Justicia.—Los Reales decretos referentes al personal de la magistratura que publicamos en otro lugar.

Crónica triste

Ayer se presentó en la inspección del distrito

del Congreso el súbdito francés Motte Bernad, dando conocimiento de que dos sujetos le habían timado 60 pesetas, sin saber designar el sitio ni ningún otro detalle.

Un sujeto fué detenido por robar en el tejado de la casa núm. 10 de la calle de San Carlos varias prendas de ropa blanca.

El coche de punto núm. 183 atropelló a un niño en la calle de la Cruz, ocasionándole una contusión leve en la mano izquierda.

El cochero fué detenido. En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué anoche curado Gabriel Gómez de una herida en la cabeza, producida por haberle arrojado un sujeto llamado Alonso González un ladrillo.

El herido pasó al Hospital provincial y el agresor fué detenido.

A un forastero que acababa de llegar a Madrid se le acercaron anoche dos sujetos en la calle de Postas y entablaron conversación con él separándose breves momentos después.

Al poco rato el forastero notó que le faltaba un bolsillo que contenía 994 pesetas.

Se ha dado conocimiento a la inspección del distrito de la Audiencia.

En la calle de Toledo, se inició ayer un ligero incendio en un almacén de cerillas que hay situado en el núm. 72.

Fuó sofocado enseguida, sin consecuencias desagradables.

Se ha hecho entrega de todos los documentos de la Procuraduría general de los misioneros agustinos calzados de Filipinas al procurador interino, P. Agapito Aparicio, que vino desde aquellas islas hace poco tiempo a España en calidad de secretario del reverendísimo P. Díaz.

La Cámara de comercio de Logroño va a gestionar en favor de la libre franquicia de correos y telégrafos para todo lo relativo al despacho de servicios oficiales de las Cámaras, y para todo aquello que se relacione con las autoridades.

Un agente municipal de Pamplona encontró el sábado, entre los portales de Francia y Tejería, una caja mortuoria de pequeñas dimensiones que contenía el esqueleto de una criatura.

Dicen algunos diarios ministeriales que el señor Pelayo Cuesta continuará desempeñando el cargo de presidente del Consejo de Estado, porque el restablecimiento de su salud adelanta rápidamente y el Gobierno se propone ahorrar algunos disgustos rogando a dicho importante hombre público que no insista en su dimisión.

EL DRAMA DEL MATADERO

El lance habido anteayer en la calle de Toledo, y de que oportunamente dimos noticia, entre el ex-administrador del Matadero D. Pablo Núñez y un individuo domiciliado en aquel edificio y llamado Eduardo Fernández, vino a ser prólogo ó parte primera del sangriento drama de que dicha dependencia municipal fué teatro ayer por la mañana.

Varias son las versiones que circulan refiriendo el suceso, y por ser contradictorias nos atenderemos a lo que públicamente se dice.

Suspensión en su cargo el Sr. Núñez y sujeto a las resultancias del expediente incoado a causa de los hechos motivo de la suspensión, el concejal delegado de Mataderos Sr. Maltrana, para concluir el expediente, se personó ayer después de las diez en su despacho de la casa-administración del ramo a sus órdenes, procediendo a ultimar el recibo de declaraciones, tanto del Sr. Núñez como de otros empleados.

Parece ser que en el despacho, á más del administrador cesante, del Sr. Maltrana y del escribiente, estaban el citado Eduardo Fernández, fotógrafo de oficio y no sabemos con qué cargo en el Matadero, y un matarife llamado Vidal.

El Sr. Núñez, irritado por lo contra él consignado en algunas declaraciones que le fueron leídas para que respondiera á los cargos en ellas hechos á su gestión, hubo de protestar enérgicamente contra los declarantes amenazando con hacerles entender que contra él no se podían formular ciertas acusaciones. Procuró el Sr. Maltrana calmarle, pero intervinó el fotógrafo poniéndose de parte de los declarantes amenazados, y esto excitó más al administrador, que recordó la escena de la tarde anterior, indicando que podía enviar de nuevo al Fernández á la Casa de Socorro. El fotógrafo replicó duramente, los ánimos se acaloraron, y estalló la tormenta. No se dice quién sacó primero las armas, si el Sr. Núñez el puñal con que acometió á los presentes ó Fernández el arma de fuego, que se decía disparó luego sobre Núñez. El caso cierto fué que el Sr. Maltrana resultó con dos heridas causadas por Núñez, una en el costado derecho y otra en el brazo del mismo lado, ambas leves; el matarife con dos heridas, leves también en la cara; y Núñez con un balazo en la garganta, que le derribó exánime, y en tan grave estado que no pudo ser llevado á la Casa de Socorro, en la cual fueron curados el matarife y el concejal.

Esta escena produjo el tumulto consiguiente; los empleados acudieron al ruido de los disparos y de las voces; la Guardia civil del cercano cuartel llegó á tiempo de evitar mayores desgracias, é inmediatamente el gobernador, el alcalde primero y el juez del distrito del Oeste, quien procedió á la formación del oportuno sumario, recibiendo declaraciones á los Sres. Núñez, Maltrana y demás personas que mediaron en el suceso.

Otros cuentan que la reyerta fué ocasionada por manifestar el Sr. Maltrana al Sr. Núñez que debía desalojar las habitaciones que como administrador le habían estado asignadas y por intervenir el fotógrafo indicando á Núñez que allí no hacía falta, diciéndole además que ni era valiente ni tenía corazon y si mucha lengua.

El Sr. Maltrana está detenido en su casa á disposición del Juzgado, así como el matarife Vidal.

A última hora sabemos extraoficialmente que anoche hubo junta de médicos en la habitación que ocupa el Sr. Núñez, no habiendo sido posible extraer el proyectil, y siendo, por tanto, de extrema gravedad su estado.

El médico de guardia de la Casa de Socorro de la Latina, D. Eduardo Amo, hizo la primera cura á los heridos.

Al cerrar este número tenemos noticia de que no han sido habidos el fotógrafo y otro de los matari-

fes que también tomó activa parte, según se dice, en el sangriento hecho que dejamos relatado, y que desaparecieron de aquel sitio momentos después de la ocurrencia.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

Los obreros ingleses

LONDRES 18.—Los obreros sin trabajo, á pesar de lo ocurrido esta tarde, se proponen repetir las manifestaciones en la plaza de Trafalgar y de Hyde-Park.

Hoy se han operado bastantes prisiones, lo cual ha contribuido á exasperar los ánimos.

De los 18 manifestantes que han comparecido ante el tribunal, varios han sido condenados á un año y á seis meses de cárcel.

LONDRES 19, 12 y 5 tarde.—Durante toda la mañana de hoy ha reinado tranquilidad en esta capital.

Fuertes pelotones de policía ocupan la plaza de Trafalgar. Se teme que las turbas intenten una nueva demostración.

Los ánimos siguen muy sobreexcitados entre las clases obreras.

El lord corregidor de Londres insiste en que no puede hacer nada en favor de los braceros, que sólo necesitan trabajo.

LONDRES 19.—Las manifestaciones socialistas han vuelto á reproducirse hoy en Hyde-Park.

Los manifestantes han sido más numerosos que ayer. Entre ellos se han notado muchos anarquistas y socialistas alemanes.

Se han tomado grandes precauciones militares, produciéndose algunos conflictos aislados.

La policía cargó sobre la multitud, logrando dispersarla.

Pérdida sensible

PARÍS 10 (recibido el 19).—Ha fallecido el Sr. Alfredo Augusto Cuvillier Fleury, célebre literato y académico francés.

Vapor-correo

PORT-SAID 18.—Hoy ha llegado á este puerto, sin novedad á bordo, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Protectorados ingleses

LONDRES 19.—La *Gaceta oficial* publica hoy un decreto notificando que quedan bajo el protectorado de la reina de Inglaterra los siguientes territorios pertenecientes á los distritos del Níger:

Primero. Toda la región del litoral comprendida entre el protectorado británico de Lagos y la orilla occidental de la desembocadura de Río de Rey.

Segundo. Todos los territorios de la cuenca del Níger y sus afluentes que dependen de la administración de la compañía inglesa titulada «Sociedad Real del Níger.»

La vendimia en Francia.

PARÍS 19.—Las noticias que se reciben respecto de la vendimia en los principales departamentos vinícolas de Francia, confirman las previsiones que se habian hecho; es decir, que la cantidad resulta inferior.

Se calcula esta inferioridad en un tercio próximamente menos que en el año pasado.

En cuanto á la calidad, todos los informes están contestes en que es muy buena.

Comisión de arbitraje.

LONDRES 19.—Se embarcó en Liverpool para los Estados Unidos la diputación portadora de un mensaje al presidente Cleveland, suscrito por 230 individuos del Parlamento inglés, pidiendo que se resuelvan por arbitraje las dificultades que surjan en las relaciones entre Inglaterra y la América del Norte, y no puedan ser ultimadas por vía diplomática.

Ataques á Gladstone.

LONDRES 19.—Los periódicos conservadores atacan esta mañana duramente al Sr. Gladstone, por el discurso que pronunció ayer en Nottingham contra la política del Gobierno en la cuestión de Irlanda.

El *Times* dice que las palabras del jefe del partido liberal censurando la conducta de la policía de Mitchestown, son muy imprudentes, porque pueden alentar á los manifestantes de la plaza de Trafalgar y de Hyde-Park.

El *Standard* manifiesta que el Gobierno no piensa por ahora en suprimir la Liga nacional irlandesa.

Apertura de Cámaras.

PARÍS 19.—Se asegura que al reanudarse las sesiones de las Cámaras el 25 del corriente, no habrá declaración ministerial, siendo el primer acto del Gobierno la presentación del presupuesto extraordinario.

Previa censura.

BUCHAREST 19.—Se anuncia la presentación en la Sobranie búlgara de varios proyectos en sentido reaccionario. Según uno de ellos, todos los impresos deberán ser sometidos á la más rigurosa previa censura.

Reunión importante.

BERLÍN 19.—Según un despacho que publica *La Gaceta de la Cruz*, el conde de París reunirá el 22 del corriente en Dorbrecht á los diputados y senadores orleanistas, á fin de concertarse para la futura campaña parlamentaria.

Una sociedad de descuento de Leipzig con capital de seis millones de marcos se ha declarado en quiebra, habiendo desaparecido sus directores.

La cuestión de Marruecos.

BERLÍN 19.—Aquí se considera como pura fábula la noticia echada á volar por algunos corresponsales franceses, de que en la entrevista del príncipe de Bismark con el Sr. Crispien se trató del reparto eventual de Marruecos, excluyendo á Francia de toda participación.

PARÍS 18.—(Recibido el 19.) El periódico el *Temps*, contestando á un artículo publicado por el *Morning Post*, de Londres, declara que no tiene fundamento alguno la acusación deste periódico de que Francia y España tratan de despartirse el imperio de Marruecos.

PARÍS 19.—La cuestión de Marruecos,—dice una hoja oficiosa,—no quedará resuelta con el restablecimiento de la salud del sultán. Ante las complicaciones del porvenir, todas las grandes potencias que tienen relaciones políticas ó comerciales con aquel país, tratan de arreglar su situación y de preparar una nueva combinación para la defensa de sus intereses respectivos. La idea que parece dominar es la de un acuerdo general y un convenio que garantice la integridad é inviolabilidad del territorio marroquí, como fué antes garantida la integridad del imperio otomano. En el caso de que

estallasen desórdenes, una ó varias potencias serían designadas como mandatarias de las demás para restablecer la tranquilidad.

Declaraciones importantes.

MUNICH 19.—En la sesión de hoy en la Cámara de los diputados, con motivo del debate sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra, se han hecho declaraciones que revelan el descontento que se advierte en los Estados secundarios de Alemania acerca de los crecidos gastos militares que impone el Imperio.

Varios diputados se han lamentado de los continuos gastos del ejército.

Han añadido que la severidad de la disciplina degenera muchas veces en malos tratamientos de los oficiales para con los soldados, y al efecto han citado numerosos casos.

El ministro de la Guerra se ha levantado y ha dicho que no podía menos de reconocer la exactitud de los hechos citados.

Sus palabras han producido viva emoción.

Los partidarios de arbitrajes

LONDRES 19.—Los partidarios de los arbitrajes para resolver los conflictos internacionales se agitan mucho en este momento en Inglaterra para celebrar una conferencia en Bruselas en Noviembre próximo, en la cual se trate de tan importante asunto. Entre ellos figuran varios individuos del Parlamento inglés y el Sr. Marcoartí, que ha tiempo viene sustentando dicho proyecto.

TEATROS

REAL

Anoche volvieron á cantarse *Los Hugonotes*, y el tenor Sr. Marconi, cual si quisiera rehabilitarse ante el público de la discutible impresión que causaron en aquél las representaciones de *I Puritani*, en las que tomó parte el distinguido tenor, se esforzó en complacer al auditorio, distinguido y numeroso cual nunca, hasta el punto de lograr un triunfo completo.

La saia presentaba anoche distinto aspecto del observado hasta aquí. Todos los palcos, las butacas todas, y cual de costumbre, las *alburas*, cuando se canta la sublime ópera del gran Meyerbeer, estaban rebosando pobladores. Bien se conoció que ya se encuentra en la corte el *todo Madrid*.

De los artistas que, descontentando al Sr. Marconi, toman parte en la obra citada, se uicieron los mismos elogios y las mismas censuras; pero del intérprete de *Raoul* la opinión era unánime en afirmar que realizó prodigios de precisión y de maestría. El *duo* final, sin olvidar el *racconto* y aun el *septimino*, proporcionaron al Sr. Marconi una continuada serie de bravos y de aplausos justísimos y merecidos.

Que sea enhorabuena. Hoy se volverán á poner en escena *Los Hugonotes* con el fin de adelantar los ensayos de *L'Albrea*, que se cantará el sábado próximo y de *Éclair d'amore* que lo será en plazo breve. En este intermedio se prepararán *Saffo* y *la Carmen*. Para esta última se está construyendo un lujosísimo vestuario cuyos modelos hemos tenido ocasión de ver en la tarde de ayer.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Más animación que de ordinario reinaba anoche en los círculos políticos.

Entre los ministeriales mucho cuchicheo, mucha murmuración, más cabileos que murmuraciones y no pocas censuras para el Sr. Martos, á quien se culpa del nuevo compromiso en que el Gobierno se ha metido con eso de no querer abrir las Cortes hasta el mes de Diciembre.

Porque ahora resulta que el nuevo aplazamiento es debido en parte al miedo que el Gobierno tiene á los debates políticos, y en parte también al que produce al presidente del Congreso el que se entable un debate sobre los asuntos de Cuba; debate en el que intervendría necesariamente teniendo que abandonar la presidencia para, desde los escaños rojos, contestar á ciertos cargos que se dicen no faltaría quien se los hiciera.

Lo que en esto haya de cierto, no lo sabemos; pero por lo que parece, el Sr. Martos está ya cansado de la presidencia del Congreso y ha hecho y hace gestiones para pasar á otro alto puesto lejos de Madrid y donde no tendría que luchar con ciertas cuestiones, la de Cuba una de ellas, que le molestan.

Según se ha dicho, hace más de un mes, precisamente pocos días antes de que el señor marqués de la Vega de Armijo entonara en Córdoba el *Yopocador*, el Sr. Martos hizo presente al Sr. Sagasta sus deseos de pasar á la embajada de París, exponiendo las razones en que su petición se fundaba; y lo que D. Práxedes le contestó, los hechos han venido á ponerlo de manifiesto.

Poco después de esto, el castellano de Mos hacia declaraciones ministerialísimas; se trabajaba por dejar vacante la presidencia del Banco Hipotecario, y por más que se daban candidaturas para este puesto, no se tropezaba con el mortal que ocuparla debía.

Se dijo que el Sr. Gullón, y lo desmintió él sorprendido en Badajoz; se habló para la vacante del Sr. Groizard, y la noticia fué negada; dijese entonces que iría al Banco Hipotecario el Sr. González, y tampoco resultó cierto.

Como que por lo que oímos anoche, la combinación era ésta, que por cierto no ha resultado:

El Sr. Martos pasaba á la embajada de París; á la presidencia del Congreso iba el marqués de la Vega de Armijo, y nuestro embajador en París ocupaba el gobierno del citado Banco.

¿Era ó no era cierta esa combinación? No lo sabemos, por más que hemos oído hablar de ella á personas que tienen motivos para saberlo; pero lo que resulta al parecer cierto es que el Sr. Albareda se ha negado á aceptar el cargo de gobernador del Banco Hipotecario, y que al señor marqués de la Vega de Armijo se le ha ofrecido formalmente, á cambio de su sumisión, la presidencia del Congreso.

Esto al menos se dice; esto se susurra por lo menos, y esto decimos nosotros, acogiendo un rumor que, después de todo, nada tendría de particular que fuese exacto.

Anoche siguió hablándose de la cuestión de Marruecos, y más que de nada, de la enfermedad del sultán.

Noticias que hemos recibido de Larache dicen el emperador de Marruecos ha muerto. Los telegramas oficiales que ha recibido el Gobierno nada dicen de esto, y de aquí que no sepamos qué creer ni á qué atenernos.

Si pudiera inspirar confianza la conducta, la ac-

tividad y el celo del representante en Tánger, señor Diosdado, creeríamos, por más que el origen de nuestras noticias nos merecen entero crédito, lo que aquel dijese; pero cuando el Sr. Diosdado no ha respondido á lo que de él debía esperarse, cuando hemos visto que guardaba silencio en los momentos más difíciles y cuando las noticias de Marruecos urgían, ¿qué de extraño tiene que nos atengamos á nuestros informes particulares, sin parar mientes en lo que los ministeriales dicen sobre el particular?

Esperemos, puesto que es preciso, que ya informes particulares ú oficiales del extranjero, aclaren este punto.

Siempre es un consuelo ver que nuestro Gobierno ni siquiera para esto sirve.

Se hablaba anoche en los círculos políticos, conforme con lo que ciertos periódicos habian indicado, de una reunión celebrada ayer en casa de nuestro ilustre jefe D. Antonio Cánovas del Castillo.

Perfectamente informados, podemos asegurar que no se ha celebrado semejante reunión, y que lo sucedido es que, como era muy natural, muchos amigos políticos del Sr. Cánovas acudieron á su casa á saludarle, sin que estas visitas pudieran considerarse como reunión política, que es el carácter que han querido algunos dárles.

Tampoco es cierto que nuestro querido jefe, como han dicho algunos colegas, haya señalado día para asistir al Círculo del partido.

El Sr. Cánovas irá uno de estos días al Círculo liberal conservador, pero todavía no ha decidido cuándo.

Anoche se dijo que en vista de que el Sr. Albareda no habia aceptado el gobierno del Banco Hipotecario, iría á este puesto el Sr. Gamazo, que desde hace días á lo que parece, viene pretendiendo.

Para concluir por hoy esta sección vamos á reproducir un diálogo que entre un amigo del señor Cassola y otro ministerial del Sr. Sagasta oímos anoche.

—No dude Vd. de lo que le digo: el general Cassola no permitirá que en la esencia se alteren sus reformas. Está decidido á todo antes que consentir eso.

—Si, ¿eh? Pues bueno, por eso no tiene que apurarse, pues así como así no llegará el caso.

—No, ¿y por qué?

—Pues sencillamente porque nadie piensa en que sus reformas se discutan.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS		ALTA	BAJA
	Del 18	Del 19		
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	66 40	66 45 05	»	»
Idem en títulos pequeños.....	66 50	66 50	»	»
Idem fin de mes.....	66 45	66 45	»	»
Exterior.....	68 00	68 00	»	»
Amortizable.....	82 95	83 05	»	»
Billetes hipot. de Cuba.....	000 00	000 00	»	»
3 por 100 de Cuba.....	00 00	00 00	»	»
Annualidades de Cuba.....	00 00	00 00	»	»
Carp. prov. de Billetes hips. de la isla de Cuba.....	96 50	96 55 05	»	»
Banco de España.....	414 00	414 00	»	»
C.ª Arrend. de Tabacos.....	114 50	114 50	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	000 00	102 20	»	»
Idem al 5 por 100.....	000 00	000 00	»	»
Obligaciones de 500 ps. al 5 por 100.....	000 00	000 00	»	»
Banco de Castilla.....	00 00	000 00	»	»
CAMBIOS				
Londres, á 3 meses fecha.....	47 40	47 40	»	»
París á 8 días vista.....	4 97	4 97	»	»
Berlin, cheque.....	3 99	3 99	»	»

Bolsa firme, con ligera alza al contado por subsistir las mismas razones que ayer dimos, y que se relacionan con el alza que nuestros fondos obtienen en París y Londres.

Bolsa firme; precios en alza, el contado efecto del estado de la Bolsa de París, como puede verse en los telegramas de la *Agencia Fabra*.

BOLSAS EXTRANJERAS.

PARÍS 19.—La Bolsa ha estado esta tarde muy firme, lo cual se atribuye á que si llega á hacerse la conversión del 4 1/2 por 100 frances, será con buenas condiciones.

El 3 por 100 se ha repuesto del pequeño quebranto que sufrió ayer á última hora. Los fondos españoles siguen muy sostenidos.

Cultos.

SANTO DE HOY.—San Juan Cancio y Santa Irene. *Visita de la Corte de María*.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó la del Buen Parto en San Luis.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las 8 y 1 1/2.—Función 14 de abono.—Turno 1.º par.—*La Traviata*.

ZARZUELA.—A las 8 y 1 1/2.—Función 21 de abono.—Turno 3.º impar.—Primera serie.—*Campañone*

COMEDIA.—A las 8 y 1 1/2.—Turno 1.º.—Primera serie.—*Marcela ó cuál de los tres*.—Los postres de la cena.

APOLO.—A las 8 y 1 1/2.—La vuelta al mundo.

VARIETADES.—A las 8 y 1 1/2.—*La diva*.—Tiple en puerta.—*Chateau Margaux*.—*Lucia Pastor*.

LARA.—A las 8 y 1 1/2.—Turno 2.º impar.—El vecino de ahí al lado.—*Quiere Vd. comer con nosotros?*—*De sopetón*—*Pelaez*.

ESLAVA.—A las 8 y 1 1/2.—Con la miel en los labios.—*Toros de puntas*.—El *figón de las desdichas*.—*Coro de señoras*.

NOVEDADES.—A las 8 y 1 1/2.—*La gran via*.—Cádiz.—Segundo acto.—*Efectos de la gran via*.

MARTIN.—A las 8 y 1 1/2.—*Barba azul petit*.—*Quién fuera libre*.—*Venir por lana*.—El bazar H.

PRICE.—A las 8 y 1 1/2.—*La tempestad*.

SECCION DE ANUNCIOS

CALORÍFEROS CHOUBERSKY VERDADEROS

Estufas para gas y caloríferos Roulant, aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones de tuberías para gas y agua.

CEDACEROS, 13, LAMPISTERIA. TELEFONO 171.

TRATAMIENTO CURATIVO

ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

DIRECCION FACULTATIVA: D. PEDRO NUÑEZ

Las dificultades con que tropieza siempre todo progreso hasta que los hechos no pueden menos que dar el convencimiento lo prueba los preparados ELECTRO SULFUR THERMAL del ilustre químico Berreus.

Escrofulismo, Herpes, Reuma, Gota, Ciática, Afecciones de la piel y matriz, Ulceras de todas clases, Sífilis constitucional rebelde á todo tratamiento y sus accidentes secundarios y terciarios, se curan en breve tiempo. La gonorrea y el flujo blanco en la mujer (leucorrea), por crónico que sea, generalmente en 10 ó 12 días. La parálisis sífilítica y reumática, y en una palabra, todas aquellas enfermedades que dependan de una diátesis especial. Los que á consecuencia de años de padecimientos tengan perdida la fe, tan solo les diremos: que cuantos enfermos cansados de los baños minerales sin conseguir alivio se han sometido al del ELECTRO SULFUR THERMAL, sus efectos curativos son tan seguros, que todos han conseguido su completo restablecimiento.

Los de provincias enviarán la historia de su enfermedad, extendida por un profesor, para en su vista manifestarles pueden trasladarse á esta corte porque respondemos de su curación, ó remitirles el tratamiento á que deben someterse para conseguirlo.

Consulta: de 10 á 11 —Hileras, 7, pral. izq.

ALFOMBRAS

Terciopelos, Bruselas, Moquetas y Fieltros, más baratos que en los saldos, y esteras pita, todas clases.

Cordoncillos ingleses desde 2 reales.

CARRETAS, 22, ANTIGUA HORCHATERIA DE M. MAS

ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS

POR EL PROFESOR

DON ENRIQUE BLANCO

Clases particulares de Matemáticas para todas las carreras. — Preparación completa para el ingreso en la Academia General Militar, Escuela de la Armada y Escuela preparatoria de Ingenieros. — Se remiten circulares enviando sellos. — Horas: de 5 á 7 de la tarde.

SAN BERNARDO, 27, 2.º

(Octubre 20) FOLLETIN DE LA MONARQUÍA (10)

CARTAS INTIMAS

POR

MARTÍN LORENZO CORIA

¿Por qué diste á guardar el secreto de tu alma á Laura de Villaroja? ¿Por qué escuchaste sus consejos y atendiste sus indicaciones creyéndolas, como te aseguró pérfidamente, encaminadas á tu bien é inspiradas en fraternal y sincero afecto?

Desde hace un mes no tengo noticias tuyas; pero he recibido dos largas, sarcásticas, burlonas cartas de Laura; con diminuta y elegante letra escritos los dos olorosos y barbaños pliegos de cada una. ¡Laura en correspondencia conmigo! En correspondencia, sí, porque he contestado á tan inesperadas epístolas, reanudando inconscientemente lo que no hace muchos años llegó á ser para mí un vicio, una costumbre, una rutina.

Cuando veas á Laura, á tu amiga íntima, pregúntala si guarda un paquete de azuladas cuartillas llenas de renglones trazados con tinta carminea, cuando no sospechaba tu

existencia, cuando no esperaba merecer tu cariño y gustar de las inefables dulzuras del amor que me inspiras.

Conocí á Laura en uno de los bailes que se celebran en la hermosa Alameda de Cadiz durante la célebre Velada de los Angeles. Su belleza, antítesis de la tuya, me fascinó algún tanto; lo suficiente para imponerme su dominio juzgado entonces suave y apetecible. Durante cinco noches, estuvimos juntos desde que comenzaban las fiestas, en tiendas y pabellones, hasta que se retiraban músico y danzantes y apenas si quedaban á nuestro lado media docena de familias trasnochadoras como nosotros. Alentóme á querer á Laura el fácil acceso que tenía hasta ella á cualquier hora del día.

Vivía con sus hermanos en la fonda de América; el mayor de aquellos hacía vida independiente, abstraído, subyugado como estaba por el amor de una gentil *islaña*, viuda de un marino y ganosa de sustituir al difunto con Antonio Villaroja. El otro hermano, apenas concluía Laura de almorzar y apenas la dejaba en el baile ó en el teatro, desaparecía camino de Puerta de tierra, uno de cuyos *montañeses* era punto de reunión para *troupe* numerosa de cantoras de oficio y flamencos más ó menos falsificados, tales como el hermano de Laura, que nada tenía ni tiene de

flamenco. Así, pues, nadie interrumpía nuestros coloquios, nadie acechaba nuestras conversaciones y nadie reprochaba el abandono con que Laura se apoyaba en mi brazo cuando sudorosos por continuado bailoteo, bajábamos á respirar en la muralla las brisas del Océano.

Fué un amor ardiente, impetuoso, terrible; no era sangre lo que por mis venas circulaba; era fuego, como era fuego cuanto veía, ojos negros, formas incitantes; cuanto oía, canciones de ritmo voluptuoso, palabrería lânguida y melodiosa; y cuanto respiraba, levante seco trasmisor de impalpable polvo aportado desde las áridas costas del vecino continente: fué un amor de impresión, más de los sentidos que del alma.

Duró poco; lo que la velada. Laura tuvo el capricho de recibir todas las mañanas al abandonar el lecho, un billete mio, escrito en verso y dedicado á cantar cada una de sus muchas perfecciones: las cuartillas azuladas que te digo pidas á Laura, son aquellos billetes, escritos en papel azul, porque siendo este color sinónimo de celos, dijo que á fuerza de verle me acostumbraría á no tenerlos; y con tinta roja, para significar vehemencia en el querer.

Me dejó Laura por el que fué su marido cuatro meses más tarde: recuerdo nuestra úl-

tima entrevista como si ahora mismo terminara. Sonriente, coquetonamente jugueteando con los valencienos del matiné, estuvo contándose cómo un caballero de noble alcurnia, gran propietario en Castilla la Vieja, hombre grave y de mediana edad, la requirió de amores al compás de un rigodón bailado ante mis propios ojos en una *soirée* celebrada la noche anterior. Calcula el efecto que me produciría semejante confesión; me irrité, censuré lo versátil de su cariño... y la ingrata, colmándome de caricias y con voz mimosa, murmuró:

—¡Tonto, tonto! ¿Qué ocasión es la mejor para comprar rábanos?

—Cuando pasan.

—Pues ahora que pasan, los compro; es decir, los tomo.

—Pero, ¿y yo?

—¿Tú? Es verdad: tienes derecho á quejarte; después de quererte, debo esclavizarme á tí, hasta que un día te canses y dando media vuelta tomes las de Villadiego, dejándome plantada.

—¡Laura! exclamé ofendido.

—¡Eh! No seas chiquillo: ese hombre es de los que se casan; es de la buena cepa; su nombre me sentará á las mil maravillas y sabré llevarle con dignidad, te lo aseguro; su fortuna...

GRANDIOSOS ALMACENES

DE ALFOMBRAS Y TAPICERÍA

ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES

EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, ETC., ETC.

Tapices de todos tamaños y clases

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izquierda Teléfono 712 Carretas, 14, bajo izquierda

ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener el grado de bachiller en Enero y Mayo próximo, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura, y el de licenciado en Derecho, etc., en breve tiempo. Se admiten internos. Prospectos enviando sellos, San Bernardo, 68, Academia-Pensión Cervantes..

SOCIEDAD INMOBILIARIA

DE SAN SEBASTIÁN

Se vende en subasta pública y extrajudicial, que se celebrará simultáneamente entre San Sebastián y Madrid, el día 20 de Octubre corriente, á las once de la mañana, los solares núms. 1 de la 3.ª manzana, 3, 4 y 12 de la 3.ª, y 9 y 10 de la 4.ª, situadas en el ensanche de la Zurriola de la ciudad de San Sebastián.

La subasta se hará por cada solar separadamente.

Para informes sobre precios, superficie y demás condiciones de la venta dirigirse.

En Madrid, al «Banco General de Madrid», calle de Alcalá, 49 cuadruplicado.

En San Sebastián, al representante de la «Sociedad Inmobiliaria de San Sebastián», D. A. Morales de los Rios, Villa-Carmen, paseo de Miracóncha.

ALFOMBRAS

Y ESTERAS

Precio de fábrica

64, Atocha, 64

OJO Á LOS ZAPATEROS

Nuevo procedimiento de la *Cola impermeable del Norte americano*, no conocido hasta el día en España; su autor A.

Como comisionado que soy de este invento, anuncio que sirve para poner piezas sin costura en el calzado, invisibles é impermeables. Está garantizado y no tiene rival.

Único punto de venta en España:

Barrionuevo, 4, tienda.

CRISTOBAL TORRES

PARA REGALOS

de bodas, preciosos objetos antiguos, desde precios baratos hasta precios elevados. Para regalar á Su Santidad el Papa León XIII, también hay objetos de asuntos religiosos de gran valor y mérito.

10, SALUD, 10

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES SUPERIORES

Acreditados cafés

TES, SOPAS COLONIALES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito General: calle Mayor, 18 y 20

Sucursal: Montera, 8

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos de España.

GRANDES NOVEDADES.

En esteras y alfombras de pita, precios de fábrica.

Mayor, 84, Horchatería

AGUA DE MONDARIZ

Las hay siempre en el depósito recién traídas del manantial. Plaza de Herradores, 12, pral izquierda. Se sirven pedidos á provincias.

CADA AÑO

que pasa tiene Calera más clientes; esto prueba que vende los paraguas más baratos y de novedad. — Coladeros, 4, detrás de San Ginés.